

referida letra, iniciarán el orden de actuación con la letra O, P, etc., según corresponde.

En cualquier momento los tribunales podrán requerir a los aspirantes para que acrediten su personalidad.

Asimismo, si los tribunales tuvieran conocimiento de que alguno de los aspirantes no posee alguno de los requisitos exigidos por las presentes convocatorias, previa audiencia del interesado, deberán proponer su exclusión al Director general de Personal y Servicios, comunicándole, asimismo, las inexactitudes o falsedades formuladas por el aspirante en la solicitud de admisión, a los efectos procedentes.

Contra la exclusión del aspirante podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en los plazos y forma establecidos en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previa comunicación de su interposición a este Ministerio.

Décimo.—Quedan autorizadas las comisiones de servicios de los miembros de los tribunales que necesiten desplazarse de su residencia oficial para el ejercicio de tal función, teniendo derecho al percibo de las indemnizaciones que corresponda, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Undécimo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano convocante, de conformidad con lo previsto en los artículos 107 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 31 de mayo de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente.

ADMINISTRACION LOCAL

12691 RESOLUCION de 28 de abril de 1994, del Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado general.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 85, de fecha 15 de abril de 1994, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 75, de fecha 20 de abril de 1994, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Encargado general, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, dotada con la retribución correspondiente a dicha categoría y nivel IV en el Convenio Colectivo de trabajo de ámbito provincial para el sector de Edificación y Obras Públicas de León.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cubillos del Sil, 28 de abril de 1994.—El Alcalde, Blas Ramón Andrés.

12692 RESOLUCION de 4 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de El Cuervo (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 58, de 29 de abril de 1994, se publicó el anuncio referente a la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas para

la provisión de diez plazas de Guardia de la Policía Local, incluidas en la oferta de empleo de 1993.

Las solicitudes para tomar parte en dicha convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

El Cuervo, 4 de mayo de 1994.—El Alcalde, Antonio Amuedo Romero.

12693 RESOLUCION de 5 de mayo de 1994, de la Diputación Provincial de Alicante, referente al sorteo para determinar el orden de actuación de aspirantes en las pruebas selectivas de 1994.

El día 3 de mayo de 1994, a las once horas, tuvo lugar en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación, ante el Diputado Delegado de Régimen Interior y Personal, don Salvador San José Pérez, el sorteo público, al objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes que concurren a las pruebas selectivas para el ingreso de personal que se celebren en 1994.

Verificado el sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas para el ingreso de personal se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra T.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 5 de mayo de 1994.—El Diputado Delegado, Salvador San José Pérez.—Ante mí: El Secretario general, Patricio Valles Muñoz.

12694 RESOLUCION de 6 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Mantenimiento (adjudicación).

Por resolución de la Alcaldía de fecha 20 de abril de 1994 fue nombrado don José Amador García Encargado de Mantenimiento Servicios Varios, a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas, por lo que se hace público este nombramiento en cumplimiento de la legalidad vigente.

Villargordo del Cabriel, 6 de mayo de 1994.—El Alcalde, Lorenzo Guaita Albalate.

12695 RESOLUCION de 9 de mayo de 1994, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Archivos y Bibliotecas y cuatro de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 50 y 58, de fechas 15 y 29 de abril de 1994, y «Boletín Oficial de la provincia» número 101, de fecha 5 de mayo de 1994, han sido publicadas íntegramente las siguientes bases de convocatoria para cubrir en propiedad plazas vacantes de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

De concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Archivos y Bibliotecas, Escala Administración Especial, subescala Técnico, clase Técnico medio, grupo 8 (artículo 25 de la Ley 30/1984).

De oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Policía local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía, encuadrada en el grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».